

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE
GUATEMALA**

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera
Estados de Ingresos y Gastos
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



BEDOYA, MORALES & ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES

6a. Avenida 0-60 Zona 4, Torre Profesional II, Oficina 812, 8o. Nivel
Teléfono: (502) 2335-2525 Telefax: (502) 2335-2509 - Guatemala, C. A.
E-mail: bma@bma.com.gt • Web Site: www.bma.com.gt

Dictamen de los Auditores Independientes

**A Junta Directiva de
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:**

Opinión de los Auditores Independientes

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (“el Colegio”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección del Colegio de conformidad con la base contable de efectivo modificado y de las políticas contables adoptadas por la Administración descritas en la nota 3.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas y prácticas contables que se describen en la nota 3.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros de nuestro reporte. Somos independientes del Colegio de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables y restricciones a la distribución

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-. En consecuencia, los estados financieros y el reporte de auditoría relacionado pueden no ser adecuados para otro propósito.

(Continúa)

**A Junta Directiva de
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:
Página 2**

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la base de efectivo modificado y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la institución para continuar como entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también somos responsables de:

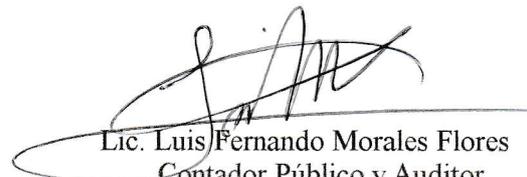
- Identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para poder diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

(Continúa)

**A Junta Directiva de
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:
Página 3**

- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


Lic. Luis Fernando Morales Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado 2,762

Guatemala, C. A.
6 de marzo de 2020

Lic. Luis Fernando Morales Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2762

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

Activo

	2019	2018
Activo corriente:		
Efectivo (nota 4)	927,979	1,724,162
Cuentas por cobrar (nota 5)	1,127,063	143,664
Inversión en certificados de depósito (nota 6)	3,664,208	4,218,062
Total, del activo corriente	5,719,250	6,085,888
Activo no corriente:		
Activos fijos, neto (nota 7)	4,382,887	208,397
Inversiones (nota 8)	1,853,735	-
Otros activos	11,440	7,700
Total pasivo no corriente	6,248,062	216,097
Total, del activo	11,967,312	6,301,985

Pasivo y Patrimonio neto

Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 9)	1,546,330	784,167
Porción circulante de préstamo bancario L.P. (nota 10)	289,716	-
Total del pasivo corriente	1,836,046	784,167
Pasivo no corriente:		
Préstamo bancario L.P. (nota 10)	3,983,542	-
Total pasivo no corriente	3,983,542	-
Total del pasivo	5,819,588	784,167
Patrimonio institucional:		
Patrimonio	6,147,724	5,517,818
Total, patrimonio	6,147,724	5,517,818
	11,967,312	6,301,985
Cuenta de orden (nota 11):	12,180,400	10,258,700

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Ingresos y Gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	2019	2018
<u>INGRESOS (nota 12)</u>		
Cuotas ordinarias	5,793,793	5,160,150
Ingresos financieros	236,703	260,869
Otros ingresos	1,143,646	982,955
Total ingresos	7,174,142	6,403,974
<u>GASTOS (nota 13)</u>		
Gastos directos	168,568	131,354
Órganos directivos	952,076	1,128,354
Comisiones técnicas y servicio gremial	978,474	1,058,831
Sueldos y prestaciones	2,626,665	1,818,690
Gastos de oficina	1,521,004	1,149,536
Depreciaciones	204,210	160,617
Gastos financieros	91,915	-
Total gastos	6,542,912	5,447,382
Exceso de ingresos sobre gastos	631,230	956,592

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Excedentes Acumulados	Ajustes	Total
Saldos al 31 de diciembre 2017	4,507,729	(552,834)	3,954,895
Excedente ejercicio	956,592	-	956,592
Ajustes excedentes acumulados	-	606,331	606,331
Saldos al 31 de diciembre 2018	5,464,321	53,497	5,517,818
Excedente ejercicio	631,230	-	631,230
Ajustes excedentes acumulados	-	-1,324	-1,324
Saldos al 31 de diciembre 2019	6,095,551	52,173	6,147,724

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	631,230	956,592
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones	204,210	160,617
Ajustes patrimonio	(1,324)	606,331
	834,116	1,723,540
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(983,399)	(136,793)
Aumento de otros activos	(3,740)	(2,000)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	762,163	(361,510)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	609,140	1,223,237
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Desinversiones en depósitos a plazo	1,481,570	1,000,000
Inversiones en depósitos a plazo	(927,716)	(1,302,995)
Compra de activos fijos	(4,378,700)	(91,879)
Inversiones en acciones Edificio Zenit	(1,853,735)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(5,678,581)	(394,874)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamo bancario	4,345,687	-
Pago de préstamo bancario	(72,429)	-
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	4,273,258	-

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

	2019	2018
(Disminución) aumento neto en efectivo	(796,183)	828,363
Efectivo al inicio del año	1,724,162	895,799
Efectivo al final del año	<u>927,979</u>	<u>1,724,162</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, fue constituido bajo las leyes de la República de Guatemala. Los estatutos fueron aprobados el 28 de noviembre de 2002, conforme Escrituras Públicas No. 160 y 161 suscritas por el abogado Rodolfo Vielman Castellanos, en lo que se dejó plasmada Acta Notarial de la Asamblea Constitutiva del Colegio.

Los objetivos del Colegio son:

- a) Promover, vigilar y defender el ejercicio eficiente del Contador Público y Auditor,
- b) Defender y proteger el ejercicio profesional del Contador Público y Auditor, combatir el empirismo y la usurpación de calidad.
- c) Resolver consultas y rendir informes que les sean solicitados por personal o entidades privadas en la materia de su competencia, que sean asuntos de interés público,
- d) Participar en el estudio y solución de los problemas nacionales y propiciar el mejoramiento integral de los guatemaltecos,
- e) Promover la capacitación y educación continua de sus agremiados,
- f) Propiciar la representación u su interacción con entidades profesionales y educativas similares, a nivel nacional e internacional,
- g) Propiciar y mantener normas de ética profesional en beneficio de la profesión de la Contaduría Pública y de los interesados en la materia en general,
- h) Promover la investigación permanente de Normas y Técnicas de Contabilidad, Auditoría, leyes fiscales y de orden general y las ciencias afines a la labor de Auditoría.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Colegio contaba con 19 y 25 empleados respectivamente.

NOTA 2 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La sede de las oficinas centrales estaba ubicada en la 7ª. Avenida 7-07 zona 9, Edificio BANSA, de la ciudad de Guatemala, hasta el 21 de enero de 2020 a partir de esa fecha las oficinas están ubicadas en la novena avenida diecinueve guión sesenta y uno, zona 10 Edificio Zénit, ciudad de Guatemala Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las subsedes del Colegio son:

- 1 Subsede Quetzaltenango
- 2 Subsede Chiquimula
- 3 Subsede Cobán
- 4 Subsede Mazatenango
- 5 Subsede San Marcos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Representante Legal

Con fecha 14 de agosto de 2017, se nombró como representante legal del Colegio, a la Licenciada Amélica Pineda Yumán.

Órganos de Dirección y Administración

De conformidad con los Estatutos del Colegio, dentro de su estructura organizacional, se cuenta con los órganos siguientes:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Tribunal de Honor
- d) Tribunal Electoral

De acuerdo a los Estatutos del Colegio, la Asamblea General, es el órgano superior del Colegio y se integra con la reunión de sus miembros activos en sesión ordinaria y extraordinaria.

Junta Directiva

Es el órgano ejecutivo del Colegio, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado de la siguiente manera:

Nombres	Cargo
CPA Amélica Pineda Yumán	Presidente
CPA Fredy Eduardo López García	Vicepresidente
CPA Miguel Ángel Samayoa	Secretaria
CPA José Abraham Can Ovando	Prosecretario
CPA Vidal Enrique Martínez Ramírez	Tesorero

Tribunal de Honor

Es el órgano encargado de instruir las averiguaciones y dictar las resoluciones que correspondan, imponiendo las sanciones cuando procedan, en los casos de denuncias en la que se sindique a algunos miembros del colegio, de haber faltado a la ética, haber afectado el honor y prestigio de la profesión; o haber incurrido en notoria ineficiencia, incompetencia, negligencia, impericia, mala práctica o conducta moralmente incorrecta en el ejercicio de la misma.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado de la siguiente manera:

Nombres	Cargo
CPA Víctor Arturo Álvarez Aguilar	Presidente
CPA Sergio Estuardo Gutiérrez Yax	Vicepresidente
CPA Mario Tulio Morales Bocanegra	Secretario
CPA Jorge Arturo Barrios Mazariegos	Vocal 1
CPA Ariel Amílcar Tacam Sum	Vocal 2
CPA Brizeida Julieta Aguilar Bravo	Vocal 3
CPA Renso Estuardo Villalobos Mollinedo	Vocal 4

NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables adoptadas por el Colegio en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

a) Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, han sido preparados de acuerdo con el método de efectivo modificado, el cual es una base de contabilidad comprensiva, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, mediante la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan, mientras que los gastos se registran cuando se adquiere la obligación (devengado). Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, requieren que las transacciones sean registradas en el momento en que se devengan independientemente de cuándo se reciben (ingresos) y desembolsan (gastos).

Consecuentemente, los estados financieros del Colegio no pretenden una presentación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -.

b) Uso de Estimaciones

Eventualmente podría ser necesario efectuar un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año. Algunas estimaciones se basan en el mejor entendimiento de la administración de los eventos corrientes y acciones futuras.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

c) Deterioro de Activos

El valor en libros de los activos del Colegio, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera, a efecto de determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existiera algún indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce siempre que el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo exceden su valor recuperable. La administración del Colegio considera que no hay indicios de deterioro de sus activos, y, por lo tanto, no se ha registrado ningún ajuste por ese concepto.

d) Instrumentos Financieros

Valor Razonable

Debido a la naturaleza de corto plazo de ciertos instrumentos financieros, la administración del Colegio es de la opinión que el valor en libros es comparable al valor razonable estimado. Estos instrumentos financieros incluyen efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

e) Gestión de riesgos financieros

De precio:

Por variación en tasas de interés y precios de mercado:

No existe una exposición importante a pérdidas por variaciones en tasas de interés, o por variaciones en los precios de mercado de activos o pasivos financieros.

De crédito:

Los instrumentos financieros que exponen potencialmente a la institución, al riesgo de crédito, consisten parcialmente en efectivo y cuentas por cobrar.

El efectivo se mantiene en varias instituciones bancarias importantes de la República de Guatemala.

La administración del Colegio considera que no existe concentración de riesgos significativos con respecto de los instrumentos financieros.

De liquidez:

El Colegio ejerce una administración de riesgos de liquidez aceptable, y por lo tanto mantiene la disponibilidad de fondos a través de sus cuentas bancarias.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

De flujos de efectivo:

No existe una exposición importante al riesgo de que los flujos de efectivo asociados con los activos y pasivos financieros puedan fluctuar en su importe.

f) **Inversión en certificados de depósito**

Las inversiones en certificados de depósito se encuentran valuadas bajo el método del costo.

g) **Activos Fijos**

• **Activos propios**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan contra resultados a medida que se efectúan.

• **Depreciación**

El Colegio deprecia sus activos fijos, por el método de la línea recta tomando como base la vida útil estimada del bien. El detalle es el siguiente:

Vida útil

Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de computación	3 años
Mejoras	5 años
Software	3 años
Inmuebles	20 años

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

h) Prestaciones Laborales

De acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las prestaciones laborales establecidas en los Decretos No. 1441 “Código de Trabajo”, artículo 82, pago de Indemnización por tiempo de servicio; Decreto No. 42-92 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, artículo 4; y Decreto No. 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, artículo 9. La administración del Colegio se adhiere a lo establecido en las leyes laborales mencionadas; y en el caso de las indemnizaciones por tiempo de servicio, cuándo se pagan, se cargan directamente a los resultados del ejercicio.

i) Reconocimiento de Ingresos Provenientes de Actividades Ordinarias

Los ingresos provenientes de las cuotas ordinarias, se reconocen en el estado de ingresos y gastos del año cuando se cobran y reciben los ingresos de las cuotas.

j) Contabilización de Intereses

Los intereses que generan las cuentas bancarias y los certificados de depósito son registrados en el momento del acreditamiento por parte del banco.

k) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resultara entre la fecha de la operación y la fecha de cancelación o la fecha de cierre contable si no ha sido pagada, se registra afectando los resultados del ejercicio (véase nota 14).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 4 - CAJA Y BANCOS

Este rubro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Caja chica Sede Central	8,000	7,000
Caja chica Subsede Quetzaltenango	3,000	3,000
Caja chica Subsede Chiquimula	3,000	3,000
Caja chica Subsede Las Verapaces	3,000	3,000
Caja chica Subsede San Marcos	500	500
Caja chica Subsede Mazatenango	500	500
Caja chica atención al colegiado	500	-
	18,500	17,000
Cuentas Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala		
Banrural – DMQ Cta. No. 3-445-28446-9	755,199	1,209,300
Industrial –DMQ Cta. No 149-006747-0	33,719	168,820
Bantrab Q 1010474549	14,217	199,091
Promerica – DMQ Cta. No. 04-001-002191-1	27,863	52,346
G&T Continental – Cta. No. 066-0023918-6	78,481	77,605
	909,479	1,707,162
	927,979	1,724,162

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Los saldos que integran este renglón al 31 de diciembre 2019 y 2018, son los que se presentan a continuación:

Descripción	2019	2018
IVA por cobrar	647,851	111,693
Anticipos por liquidar	417,385	19,820
Cuentas por cobrar IGA	20,925	12,150
Cuotas por cobrar IGA Quetzaltenango	18,675	-
Otras cuentas por cobrar	18,157	-
Retenciones por aplicar	1,280	-
Cuentas por cobrar otros	2,790	1
	1,127,063	143,664

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 6 – INVERSIÓN EN CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Los saldos que integran este renglón, son los que se presentan a continuación:

Descripción	2019	2018
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala		
Banco Industrial Cta. No. 33-809-153519-7	1,449,882	1,449,882
Bantrab Cta. No. 1010474549	1,033,497	2,515,067
Banrural Cta. No. 4445194793	880,829	253,113
Inversiones Banrural 4450DVP000429674	300,000	-
	3,664,208	4,218,062

NOTA 7 – ACTIVOS FIJOS – NETO

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Activos Fijos		
Mobiliario y equipo	513,152	500,963
Equipo de computación	314,449	271,996
Mejoras a oficinas arrendadas Zona 9	468,246	468,246
Inmuebles (1)	4,325,382	-
Subtotal	5,621,229	1,241,205
Activo Intangible		
Software administrativo y contable	212,235	213,596
Subtotal	212,235	213,596
Total	5,833,464	1,454,801
Menos: Depreciación acumulada	(1,450,577)	(1,246,404)
Activos Fijos, Neto	4,382,887	208,397

(1) FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTIA

El nueve de agosto 2019, se constituyó Fideicomiso Irrevocable de Garantía sujeto a los términos y condiciones consignados en el instrumento público y sus futuras aclaraciones, ampliaciones y/o modificaciones, así como las consignadas en el crédito, el cual tiene como destino la adquisición de dos oficinas y ocho parqueos ubicados en la novena avenida diecinueve guión sesenta y uno, zona 10 Edificio Zénit ciudad de Guatemala. Por una parte el Fiduciario Financiera Industrial, S. A. Por otra parte, el Fideicomitente y/o deudora la señora Amélica Pineda Yumán quien actúa en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva y Representante Legal del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y por otra parte el Fideicomisario Acreedor Banco Industrial, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 8 – INVERSIONES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

No. Registro	Cantidad de Acciones	Valor Nominal	Total del Título	Valor Unitario de acción	Valor Adquisición Colegio CPA Según Balance Gral.	Valor Adquisición Colegio CPA Según escritura pública No 72
105	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
156	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
266	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
267	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
268	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
269	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
270	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
271	13	1.00	Q 13.00	Q 3,845.92	Q 49,997.00	\$6,522.77
406	226	1.00	Q 226.00	Q 3,845.92	Q 869,178.61	\$113,395.92
410	152	1.00	Q 152.00	Q 3,845.92	Q 584,580.30	\$76,266.28

Q 482.00 TOTAL Q 1,853,735 \$ 241,844.36

En esta cuenta se incluyen 482 acciones comunes, emitidas por la entidad Administración Zenith, S. A. las cuales están amparadas en los títulos Serie Única con número y registro; 156, 105, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 406, 410, cada uno con valor nominal de Q1.00. El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en su calidad de fideicomitente, transmitió entre otros bienes como patrimonio del fideicomiso, el dominio fiduciario de estas acciones a Financiera Industrial S. A., cuya finalidad principal de este fideicomiso con dicho patrimonio es garantizar la obligación crediticia otorgada por Banco Industrial, S. A. a nombre del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. Los títulos antes detallados fueron endosados a favor de Financiera Industrial, S. A., en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso CCPA. los cuales se encuentran en resguardo y posesión del Fiduciario, y serán devueltos a la Fideicomitente, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, al momento que se encuentre íntegramente cancelada la obligación crediticia garantizada con el patrimonio del presente fideicomiso-

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este renglón se conforma de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Cuentas por pagar	1,369,976	645,682
Prestaciones laborales	75,272	77,318
Impuestos y contribuciones	70,564	30,859
Ingresos diferidos	30,518	30,308
	1,546,330	784,167

NOTA 10 – PRESTAMO BANCARIO L.P

Préstamo bancario otorgado por Banco Industrial, S. A. por un valor de Q 4,345,687.00, con fecha de concesión el 31 de agosto de 2019, vencimiento el 15 de septiembre de 2034, a una tasa de interés de 7.25 anual, con saldo al 31 de diciembre de 2019 de Q 4,273,258.00.

	2019	2018
Préstamo circulante de préstamo L.P.	4,273,258	-
(-) Porción circulante de préstamo L.P.	(289,716)	-
	3,983,542	-

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 11 – CUENTA DE ORDEN

En esta cuenta se lleva el control de las cuotas por cobrar a los Colegiados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuotas por cobrar a los Colegiados, no se han contabilizado como activos, en virtud de que no cumplen con el criterio de probabilidad de que los beneficios económicos fluyan hacia el Colegio, debido a la incertidumbre en cuanto a su cobrabilidad. Por lo tanto, conforme se vayan realizando los cobros de dichas cuotas, serán reconocidas como ingreso. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dichas cuotas por cobrar ascienden a Q 12,180,400 y Q 10,258,700 respectivamente; y se integran de la siguiente manera:

Descripción					2019	2018
Cuotas	47%	2019	50%	2018	5,715,044	5,129,350
Seguro	38%	2019	35%	2018	4,638,296	3,590,545
USAC	7.5%	2019	7.5%	2018	913,530	769,403
Asamblea	7.5%	2019	7.5%	2018	913,530	769,402
					12,180,400	10,258,700

NOTA 12 - INGRESOS

El detalle de los ingresos del Colegio por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Cuotas colegiadas:		
Cuotas ordinarias colegiados	5,074,993	4,521,450
Cuotas de inscripción	415,500	355,500
Multas colegiadas	303,300	283,200
	5,793,793	5,160,150
Otros ingresos:		
Ingresos eventos	87,620	109,952
Rendimientos financieros	236,703	260,869
Descuentos cobros por cuenta ajena	252,285	290,814
Reembolso seguro Colegiado	-	60,302
Otros ingresos	803,741	521,887
	1,380,349	1,243,824
Total, ingresos	7,174,142	6,403,974

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 13 – GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos del Colegio por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Gastos de Directos:		
Membresía IFAC-AIC	14,447	63,536
Asambleas Generales	154,121	67,818
	168,568	131,354
Órganos Directivos		
Junta Directiva	773,974	540,379
Tribunal de Honor	67,815	147,157
Tribunal Electoral	70,992	440,818
Membresía de IFAC	39,295	-
	952,076	1,128,354
Comisiones Técnicas y de Servicio Gremial		
Defensa y Servicio Gremial	-	11,875
Gubernamental	2,296	646
Comisión de Normas y Principios de Contabilidad	696	-
AIC-IFAC	10,990	138
Desarrollo Social y Cultural	444,639	401,967
Subsedes Regionales	-	2,550
Investigación y Desarrollo	-	739
Comisión de la Mujer	67,387	82,501
Comisión de Apoyo de Asuntos Tributarios y Legales	-	3,393
Comisión Subsele Nororiente	50,922	52,241
Comisión Subsele Las Verapaces	49,273	71,633
Comisión de Normas de Auditoría	35,800	166,324
Comisión Subsele Quetzaltenango	233,790	200,365
Comisión Subsele Huehuetenango	13,401	49,516
Comisión Subsele San Marcos	46,848	14,943
Comisión Subsele Mazatenango	22,432	-
	978,474	1,058,831
Sueldos y Prestaciones		
Sueldos	1,822,327	1,255,864
Bonificación Decreto 37-2001	78,450	65,433
Aguinaldo	125,261	97,357
Van	2,026,038	1,418,654

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Vienen	2,026,038	1,418,654
Bonificación anual	138,313	97,357
Gastos de mensajería	11,424	4,319
Seguro social	230,858	159,020
Otros	1,351	-
Vacaciones	43,444	34,878
Indemnización	99,139	84,255
Alimentos	10,203	8,482
Transporte	1,600	6,117
Viáticos personal administrativo	64,295	5,608
	2,626,665	1,818,690
Gastos de Oficina:		
Papelera y útiles	59,352	63,405
Energía eléctrica	29,651	30,277
Mantenimientos varios	95,857	67,351
Correo y mensajería	3,954	8,376
Alquileres	335,856	293,093
Otros gastos	308,056	60,771
Seguros	-	3,764
Honorarios profesionales	235,679	133,857
Servicio telefónico	112,853	94,573
Servicios de informática	57,831	76,560
Parqueo	85,308	81,197
Servicios bancarios	97,379	90,563
Suministros de limpieza y cafetería	23,669	15,542
Impresiones y reproducciones	6,158	43,802
Gafetes	-	6,914
Formas pre-impresas	21,335	45,576
Otro personal administrativo	31,256	26,367
Multas e intereses	11,679	7,393
Uniformes	5,131	-
Reparaciones	-	130
Cheque rechazado	-	25
	1,521,004	1,149,536
Depreciaciones		
Depreciación edificio e instalaciones	72,090	-
Depreciación Mobiliario y Equipo Central	68,451	71,385
Depreciación Equipo de Computación	45,028	48,628
Amortización Software Administrativo y Contable	18,641	40,604
	204,210	160,617
Gastos Financieros	91,915	-
Total, gastos	6,542,912	5,447,382

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 14 – UNIDAD MONETARIA

El Colegio mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.70 = US\$1.00 (Q7.74 = US\$1.00 en 2018).

NOTA 15 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Colegio está exento del Impuesto Sobre la Renta, por ser una entidad no lucrativa, de conformidad con el artículo 11 del Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Sin embargo, no está exento del requisito formal de presentar la declaración del Impuesto Sobre la Renta anual.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta del Colegio, por los períodos terminados del 31 de diciembre de 2016 a 2019, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

NOTA 16 – EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.